



**Nombre del alumno: cleopatra Edith maza
Gómez**

**Nombre del profesor: Lic. Mónica Quevedo
López**

Nombre del trabajo: ensayo

Materia: sexualidad y genero

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 8vo

Grupo: "A"

Violencia de género

En el artículo que se presenta a continuación, desarrolla y reflexiona sobre el tema de la violencia de la mujer. Para realizar investigaciones y análisis, primero investigo acerca de varios nombres y definiciones de esta estructura se obtuvo con base en el siguiente punto de vista relacionado: psicológico, social, legal, feministas y demás. Posteriormente, se describirá qué constituye esta violencia, cómo se exterioriza, qué es, cuál es su incidencia, el abusador, el último detalle la personalidad de las mujeres que han sido víctimas de violencia. No te rindas incluso si abusan repetidamente o denuncia a tu atacante. Por lo tanto, sirva humildemente este trabajo exploratorio a la contribución para erradicar esto por completo el flagelo que pisotea la dignidad de las mujeres los derechos humanos que violaron su derecho a vivir una vida libre, fuera de violencia e desigualdad de género.

La violencia se refiere a cualquier comportamiento o amenaza que se lleve a cabo conscientemente y que cause daño físico, psicológico, sexual o económico.

La violencia de género se conoce como el abuso de un género contra otro, y puede ser el abuso sexual de mujeres por parte de hombres, y viceversa.

La violencia de género (VBG) es un término que se utiliza para describir los comportamientos nocivos realizados en una persona en función de las diferencias que la sociedad ha otorgado a hombres y mujeres. Aunque a veces se entiende que la interpretación más amplia de la violencia de género incluye tipos específicos de violencia contra hombres y niños, históricamente y en la actualidad, el término se utiliza principalmente para enfatizar la vulnerabilidad de mujeres y niños. La violencia ocurre cuando las mujeres son víctimas de discriminación. Ejemplos de violencia de género que afectan todo el ciclo de vida de mujeres y niñas incluyen: aborto selectivo basado en género, diferencias en el acceso a alimentos y servicios, explotación y abuso sexual, matrimonio infantil, mutilación / ablación genital femenina, acoso sexual, dote, reputación El homicidio, la violencia doméstica o la violencia íntima, la privación de herencias o bienes y el abuso de personas son más graves.

Un aspecto fundamental de la violencia de género contra mujeres y niñas es que la violencia se utiliza en culturas de todo el mundo como una forma de mantener y mantener la subordinación de la mujer al hombre. En otras palabras, la violencia contra mujeres y niñas no es solo una expresión de mujeres y niñas individuales, sino también una forma de aumentar el dominio masculino, no solo contra mujeres y niñas individuales, sino también contra las mujeres en su conjunto. La violencia tiene sus raíces en el desequilibrio de poder y la desigualdad estructural entre hombres y mujeres. La discriminación de género es un elemento fundamental de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, lo que refuerza aún más la obligación de los países de eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas como parte de su responsabilidad de proteger y promover los derechos humanos universales.

En estas situaciones, los grupos humanitarios tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad, el bienestar y los derechos de las personas en riesgo de violencia de género, independientemente de que existan datos sobre el verdadero alcance del problema. La discriminación de género es un elemento fundamental de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, lo que refuerza aún más la obligación de los países de eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas como parte de su responsabilidad de proteger y promover los derechos humanos universales.

En estas situaciones, los grupos humanitarios tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad, el bienestar y los derechos de las personas en riesgo de violencia de género, independientemente de que existan datos sobre el verdadero alcance del problema. La discriminación de género es un elemento fundamental de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, lo que refuerza aún más la obligación de los países de eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas como parte de su responsabilidad de proteger y promover los derechos humanos universales. En estas situaciones, los grupos humanitarios tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad, el bienestar y los derechos de las personas en riesgo de violencia de género, independientemente de que existan datos sobre el verdadero alcance del problema.

Enfermedad mental, como depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático, intento de suicidio, problemas sexuales y reproductivos, como infecciones de transmisión sexual (incluido el VIH) y otras enfermedades crónicas, disfunción sexual, embarazo forzado o no deseado y aborto inseguro, materno Riesgos para la salud y salud fetal (especialmente en casos de abuso durante el embarazo).

Desafortunadamente, la desigualdad entre hombres y mujeres es estructural en nuestra sociedad. Casi el 60% de las mujeres se matriculan en universidades, mientras que la proporción de hombres es del 41%. En cuanto al resultado, están a favor del 82%; ellos, del 72%. A continuación se muestran algunos datos que contrastan con los datos de la brecha salarial: la distribución de las tareas del hogar también es desigual. En general, las mujeres dedican una media de 20 horas a la semana a ajustar sus casas, mientras que los hombres dedican una media de sólo 11 horas. Además, la tasa de riesgo de pobreza para las mujeres también es más alta, 21,3% para los hombres y 21,3% para las mujeres.